

Inscrita en el tomo 1631, libro 117, folio 87, finca 766 N, inscripción sexta.

Tipo salida primera subasta: 1.000.000 de pesetas.

21. Tierra al sitio del Albillo, de haber 2 hectáreas 81 áreas 85 centiáreas.

Inscrita en el tomo 922, libro 77, folio 136, finca 2.937, inscripción séptima.

Tipo salida primera subasta: 2.700.000 pesetas.

22. Tierra al sitio del Cauce o Tortoles, de haber 2 hectáreas 46 áreas 58 centiáreas.

Inscrita en el tomo 830, libro 71, folio 216, finca 2.730, inscripción octava.

Tipo salida primera subasta: 2.300.000 pesetas.

23. Tierra al sitio de la Cogotuda o Liños, de haber 1 hectárea 12 áreas 73 centiáreas.

Inscrita en el tomo 999, libro 84, folio 168, finca 3.415, inscripción cuarta.

Tipo salida primera subastas: 1.300.000 pesetas.

24. Tierra al sitio denominado Cerron o Camino de Maqueda, de haber 1 hectárea 40 áreas 92 centiáreas.

Inscrita en el tomo 772, libro 66, folio 53 vuelto, finca 2.364, inscripción sexta.

Tipo salida primera subasta: 1.400.000 pesetas.

25. Tierra de cereal secano, al sitio de Los Lampazos, de haber 1 hectárea 30 áreas 90 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.340, libro 108, folio 236, finca 6.357, inscripción segunda.

Tipo salida primera subasta: 1.300.000 pesetas.

26. Tierra al sitio Carril de los Judíos, de haber 1 hectárea 12 áreas 74 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.256, libro 103, folio 105 vuelto, finca 5.392, tercera.

Tipo salida primera subasta: 1.600.000 pesetas.

27. Tierra al sitio Prado de Garaíta o Ventero, de haber 1 hectárea 69 áreas 11 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.170, libro 97, folio 78, finca 4.729, cuarta.

Tipo salida primera subasta: 1.700.000 pesetas.

28. Tierra al sitio Valle de la Rota, llamada Bodeguilla Recio o Mesa, al sitio Cerro de la Rota, de haber 2 hectáreas 81 áreas 85 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1016, libro 85, folio 27 vuelto, finca 3.459, inscripción sexta.

Tipo salida primera subasta: 2.700.000 pesetas.

29. Tierra al sitio Tijareros, con 19 olivas, de haber 2 hectáreas 30 áreas 28 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1070, libro 89, folio 46 vuelto, finca 1.657, inscripción duodécima.

Tipo salida primera subasta 3.100.000 pesetas.

30. Tierra al sitio de Las Posturas, de haber 64 áreas 55 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.281, libro 105, folio 47 vuelto, finca 5.715, inscripción segunda.

Tipo salida primera subasta: 800.000 pesetas.

31. Tierra al sitio de La Solana, de haber 93 áreas 89 centiáreas.

Inscrita en el tomo 732, libro 61, folio 145 vuelto, finca 2.002, inscripción cuarta.

Tipo salida primera subasta: 1.400.000 pesetas.

32. Tierra al sitio Vereda de la Pescada, de haber 56 áreas 37 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.256, libro 103, folio 104 vuelto, finca 5.391, tercera.

Tipo salida primera subasta: 1.000.000 pesetas.

33. Tierra al sitio Vereda Alta o Camino de las Tapias, de haber 1 hectárea 16 áreas 40 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.631, libro 117, folio 77, finca 6.278, tercera.

Tipo salida primera subasta: 1.300.000 pesetas.

34. Tierra al sitio Hornajuán, llamada también La Mesa, de haber 3 hectáreas 5 áreas 80 centiáreas.

Inscrita en el tomo 1.631, libro 117, folio 79, finca 6.065-N, inscripción primera.

Tipo salida primera subasta: 2.900.000 pesetas.

35. Tierra al sitio Veguilla o Mina, de haber 1 hectárea 55 áreas.

Inscrita en el tomo 1.631, libro 117, folio 78, finca 3.807-N, inscripción quinta.

Tipo salida primera subasta: 15.000.000 de pesetas.

Torrijos, 31 de octubre de 2000.—La Juez.—El Secretario.—66.900.

TORRIJOS

Edicto

Doña María Isabel Garaizabal Ariza, Juez de Primera Instancia número 1 de Torrijos,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 157/2000, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra José María San Martín Pazos, Constanza Cuesta Collado, José Manuel San Martín Cuesta y Mercedes Yubero Sánchez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 8 de enero de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 43320000/18/0157/00 una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de febrero de 2001, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 8 de marzo de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Urbana.—Casa en la Mata (Toledo), y su calle Queipo de Llano, número 6, que se compone de una sola planta, con varias habitaciones y dependencias y corral. Ocupa una superficie de ciento ochenta y siete (187) metros cuadrados, de los que ciento veinte (120) metros cuadrados corresponden a la casa propiamente dicha. Linda: Frente, calle de su situación; derecha, entrando, Lucio Jiménez Tinte; izquierda, Francisco Ovejero, y fondo, Licerio García Fernández. Inscrita en el registro del a pro-

piedad de Torrijos al tomo 35, folio 75, finca número 3.408, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 7.363.000 pesetas.

Torrijos, 2 de noviembre de 2000.—La Juez.—El/la Secretario.—66.930.

UTRERA

Edicto

Don Óscar Saiz Leonor, Juez de Primera Instancia número 3 de Utrera,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 10/93-A, se tramita procedimiento menor cuantía, a instancia de «Industrial Cervecería Sevillana, Sociedad Anónima», contra doña María Dolores Castro García, don Manuel, don Miguel y don José M. Monge Castro, en reclamación de cantidad, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 29 de enero de 2001, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 40970000150010/93, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 21 de febrero de 2001, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de marzo de 2001, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto la notificación de la resolución acordando la subasta.

Bien que se saca a subasta

Suerte de tierra al pago de Cisman, finca registral número 9.317, libro 250, tomo 1.291, y suerte de tierra plantada de viñas, finca registral número 9.318, libro 276, tomo 1.392.

Tipo de subasta: 1.102.940 pesetas y 11.746.980 pesetas.

Utrera, 3 de noviembre de 2000.—El Juez.—La Secretaria.—66.917.